

XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2008.

El acoso laboral en la administración pública. Aportes de la psicología jurídica.

Varela, Osvaldo Héctor, Grassi, Adrián, De La Iglesia, Matilde, Caputo, Marcelo Carlos, Garcia, Ariana Gabriela, Hidalgo, Valeria Susana y Colombo, Lorena Alejandra.

Cita:

Varela, Osvaldo Héctor, Grassi, Adrián, De La Iglesia, Matilde, Caputo, Marcelo Carlos, Garcia, Ariana Gabriela, Hidalgo, Valeria Susana y Colombo, Lorena Alejandra (2008). *El acoso laboral en la administración pública. Aportes de la psicología jurídica*. XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-032/424>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/efue/dne>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

EL ACOSO LABORAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. APORTES DE LA PSICOLOGÍA JURÍDICA

Varela, Osvaldo Héctor; Grassi, Adrián; De La Iglesia, Matilde; Caputo, Marcelo Carlos; Garcia, Ariana Gabriela; Hidalgo, Valeria Susana; Colombo, Lorena Alejandra
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

Se desarrollará una investigación de tipo cualitativa, cuyo objetivo es la construcción del concepto de acoso laboral dentro del marco de la Psicología Jurídica, estudiando las situaciones sociolaborales-historicoculturales concomitantes a la aparición de dicha conceptualización. Se propone diferenciar el concepto de otras terminologías vinculadas a dicho fenómeno pero que revisten características diferentes. Se llevará a cabo una revisión bibliográfica, entrevistas con informantes clave y estudio de los casos derivados por la Fiscalía de Investigaciones administrativas N° 5, dentro el convenio suscripto entre dicho organismo y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. Esto permitirá el estudio de las particularidades del acoso laboral en la administración pública, y la triangulación de los datos recabados entre las tres fuentes de información a saber: documental, entrevistas y casuística de los sujetos implicados en las situaciones estudiadas (datos sociodemográficos, descripción de tareas, características del lugar de trabajo, cultura de la organización, etc.).

Palabras clave

Acoso Laboral Violencia Mobbing

ABSTRACT

THE HARASSMENT LABOR IN THE PUBLIC ADMINISTRATION. CONTRIBUTIONS OF LEGAL PSYCHOLOGY

A qualitative investigation of type will be developed, whose objective is the construction of the labor concept of harassment within the frame of Legal Psychology, studying the concomitantes sociolaborales-historicoculturales situations to the appearance of this conceptualización. One sets out to differentiate the concept from other tie terminologies to this phenomenon but that have different characteristics. A revision was carried out bibliography, interviews with informants inside nail and study of the cases derived by the Office of the public prosecutor of administrative Investigations 5 N° the agreement suscripto between this organism and the Faculty of Psychology of the University of Buenos Aires. This will allow the study of the particularities of the harassment labor in the public administration, and the triangulation of the data successfully obtained between the three sources of intelligence that is to say: documentary, interviews and casuistry of the subjects implied in the studied situations (sociodemographic data, description of tasks, characteristics of the work place, culture of the organization, etc.).

Key words

Harassment Labor Violence Mobbing

En esta ocasión presentamos el esquema de investigación -cualitativa- que hemos diseñado para el estudio del acoso laboral en la administración pública a partir de los desarrollos de la Psicología Jurídica. Una de las principales tareas que nos proponemos es la construcción del concepto de acoso laboral dentro del

marco de la Psicología Jurídica, estudiando las situaciones sociolaborales-historicoculturales concomitantes a la aparición de dicha conceptualización. El acoso laboral tiene múltiples sinónimos en el uso corriente: mobbing, acoso moral, acoso psicológico, hostigamiento, psicoterror, persecución encubierta, intimidación en el trabajo, maltrato psicológico, violencia psíquica, etc. Nos proponemos diferenciar el concepto de éstas otras terminologías ya que el mismo entendemos reviste características diferentes.

La sociedad argentina recientemente ha comenzado a tomar conciencia acerca de la existencia y necesidad de dar respuesta al problema del acoso laboral padecido por los trabajadores tanto en empresas públicas como privadas. Una muestra de ello es la creación en el ámbito de la COMISION TRIPARTITA DE IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES ENTRE VARONES Y MUJERES EN EL MUNDO LABORAL (CTIO), dependiente de la Unidad Ministro del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, Oficina de Asesoramiento sobre Violencia Laboral. (Res. 5/1/07). Este reciente problema constituye un área de vacancia en el campo de investigación en Psicología Jurídica.

OBJETIVOS:

- Conceptualizar el término "acoso laboral" dentro del ámbito de la Psicología Jurídica.
- Diferenciar acoso laboral de otros conceptos relacionados.
- Conocer las situaciones sociolaborales-historicoculturales concomitantes a la aparición de dicho fenómeno
- Correlacionar los datos recabados (sociodemográficos, descripción de tareas, características del lugar de trabajo, cultura de la organización) con la posible aparición del fenómeno "acoso laboral".

HIPÓTESIS:

- La falta de conceptualización del "acoso laboral", limita el desempeño profesional dentro del ámbito de la Psicología Jurídica.
- La falta de diferenciación del "acoso laboral", limita el desempeño profesional dentro del ámbito de la Psicología Jurídica.
- La falta de conocimiento de las características sociodemográficas de la población afectada, dificultan una comprensión integral del "acoso laboral".
- La falta de conocimiento de las situaciones sociolaborales-historicoculturales concomitantes a la aparición de dicho fenómeno, dificultan una comprensión integral del "acoso laboral".
- La cultura de la organización donde se desempeña la persona afectada, es un factor interviniente en la posible aparición del "acoso laboral".
- Las características funcionales de una Organización interfieren en la posible aparición del "acoso laboral".
- Las características espaciales de una Organización interfieren en la posible aparición del "acoso laboral".

METODOLOGÍA

Hemos realizado un diseño exploratorio-descriptivo, en el cual se intentará delimitar un marco de ideas generales, teniendo en cuenta que en este caso se está trabajando sobre un área de vacancia dentro del ámbito jurídico y no se cuenta con información científica previa suficiente al respecto. En relación a la muestra, la misma será intencional, y estará integrada a partir de diversos subconjuntos relevantes:

- 1- Informantes clave (psicólogos forenses, abogados, jueces)
- 2- Casuística del gabinete pericial de la Facultad de Psicología -UBA-, en el marco del convenio suscripto entre la Facultad de Psicología y la Fiscalía del Investigaciones Administrativas N° 5. Las técnicas de recolección de datos incluirán:

1. Revisión bibliográfica y documental, a fin de actualizar y enriquecer el corpus teórico delimitado.
2. Indagación de fuentes gráficas en general, materiales filmicos, videos e Internet
3. Entrevistas en profundidad y semiestructuradas
4. Observación participante.
5. Cuestionarios estructurados para focalizar sobre dimensio-

nes de análisis específicas.

POSICIONAMIENTO ÉTICO

Debido a la naturaleza del fenómeno estudiado, se intentará en todo momento preservar la salud psico-física de las personas que se presten a colaborar con el presente estudio. Se resguardará la información recabada bajo estrictos parámetros de confidencialidad. Asimismo, se utilizará un formulario de conformidad confeccionado ad-hoc para la presente investigación.

Los instrumentos y procedimientos señalados se complementarán con las siguientes técnicas de recolección de datos:

1. Rastreo bibliográfico y estadístico (permitirá determinar cuál es el cuerpo del conocimiento que se tiene sobre la temática a investigar)

2. Indagación de fuentes gráficas en general, materiales filmicos, videos e Internet (permitirá determinar bajo qué operaciones de asignación de sentido se constituye el acoso laboral como problemática y cuales son las modalidades de afrontamiento que se induce a utilizar a los actores implicados)

3. Encuestas realizadas a diferentes actores institucionales relevantes para investigar distintas dimensiones institucionales, culturales y sociales y efectuar un análisis estadístico de los datos obtenidos.

4. Finalmente se realizará una sistematización que permita hacer un análisis de convergencias y divergencias.

BIBLIOGRAFÍA

ABAJO OLIVARES, Francisco Javier: Mobbing, acoso psicológico en el ámbito laboral, Lexis Nexis, Buenos Aires, 2006

GONZÁLEZ DE RIVERA, José Luis: - El maltrato psicológico. Cómo defenderse del mobbing y otras formas de acoso. Edit. Espasa. Madrid, 2002.

HIRIGOYEN, Marie-France: - El acoso moral en el trabajo. Distinguir lo verdadero de lo falso. Edit. Paidós. Barcelona, 2001.

LEYMANN, H.: - Mobbing. La persécution au travail. Edit. Du Seuil. París, 1996.

MARSHALL C. y ROSSMAN G. (1989) Designing Cualitative Research , Sage Publications, Newbery Park.

PIÑUEL y ZABALA, Iñaki: Mobbing. Como sobrevivir al acoso psicológico en el trabajo, Sal Terrae, Santander, 2001

RUIZ CASTILLO, María del Mar: - "La vertiente jurídica del acoso moral en el trabajo: una aproximación al panorama actual", en Relaciones Laborales, núm. 10, 2004, pp. 29 a 67.